

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIPTRALOAG S.A,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2019.

En Aloasi, Cantón Mejía a los 17 días del mes de marzo del 2019, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio “Miraflores Bajo” calles “La Colmena” y “Juan Pío Montufar”. Siendo las 09:00 horas am, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la asistencia de 23 de 56 accionistas, con 60 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (US \$10.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.000,00 (mil) USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor: Presidente, Segundo Guanochanga y como Secretaria, la señora Blanca Caiza, El señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 60.00 % del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada “CIPTRALOAG S.A.”, representado a \$ 600.00 (quinientos cincuenta) dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa:

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de transporte de carga pesada “CIPTRALOAG S.A” a celebrarse el día sábado 17 de marzo del 2019, las 09:00 a.m.; en la Sede Social de la misma, ubicada en el Barrio “Miraflores Bajo” calles “La Colmena” y “Juan Pío Montufar”. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente.
3. Informes del señor Presidente.
4. Informes de la señora Gerente General.
5. Informe Comisario.
6. Conocimiento y aprobación de balances 2019
7. Clausura.

Las copias de los balances se encuentran en el local de la oficina para su respectivo análisis.

Desarrollo de la Junta General Ordinaria

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIPTRALOAG S.A,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2019.

1.- Constatación del quórum

El señor Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 60 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se de la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

La junta expresa por existir el quórum reglamentario se dé la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente

Con el 60.00 % del capital social y 55 accionistas presentes, se procede a la instalación, de la Junta General Ordinaria del 17 de marzo del 2019 a cargo del Señor Presidente, segundo Guanochanga.

El señor presidente Segundo Guanochanga instala la junta general ordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores: Comisario, Contador y Gerente General, manifiesta que cuando son las 09:00 am queda instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

3.- Informes del señor Presidente.

El señor Presidente Segundo Guanochanga da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

Los informes son aprobados todos los presentes.

4.- Informes de la señora Gerente General.

La señora Gerente General Caiza Blanca da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El informe se pone en consideración a los presentes la cual es aprobada por todos.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIPTRALOAG S.A,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2019.

5. informe comisario

El señor comisario Marco Fajardo da su informe por escrito, da lectura a lo que es aprobado por todos los presentes. (Adjunto informe en una hoja)

El informe se pone en consideración a los presentes la cual es aprobada por todos.

6. Conocimiento y aprobación de balances 2018

Se presenta a la junta general el balance 2018 por Parte de la licenciada Margoth Gutierrez se procede a dar lectura de los balances y estados financieros de la compañía

El señora Cruz Fonseca Jaquelin proponer que se realicen reuniones mas seguidas en el año por lo menos 3 veces al año lo que es aprobado por los presentes.

Señor artos propone que con el avance de la tecnología podamos crear grupos en redes sociales para poder esta mas comunicados en cuanto a cuestiones de la compañía.

Señor Pilicita Jácome Marco mociona realizar capacitaciones en cuanto a contabilidad acerca del punto de emisión y facturación con la compañía.

El informe económico y los balances del año 2018 se pone en consideración a los presentes la cual es aprobada por todos.

7. Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria siendo las 13:30 horas del día 17 de marzo del 2019. El señor Presidente Segundo Guanochanga, agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.



Segundo Guanochanga
Presidente



Blanca Caiza Jaguaco
secretaria